



Senado República Dominicana

Presidencia

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

Señor
Sócrates Mckinney,
Sus manos.

Distinguido Señor:

Aprobada por el Senado en Sesión de fecha 13 de junio del año 2018, tengo a bien remitirle copia de la resolución mediante la cual se le reconoce por ser parte importante de la gran industria de la moda en la República Dominicana y por sus méritos y aportes, tanto a nivel nacional como internacional, y reconoce el evento “Dominicana Moda”, que usted organiza, por servir de plataforma para proyectar la moda nacional e internacional.

Dicha Resolución se originó mediante moción presentada en fecha 6 de junio de 2018, por el señor **José Rafael Vargas Pantaleón,** Senador de la República por la provincia Espaillat.

Atentamente,

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de Dionis Alfonso Sánchez Carrasco.

DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO,
Vicepresidente en Funciones.

fc



Senado República Dominicana
Presidencia

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

Señora
Giannina Azar,
Sus manos.

Distinguida Señora:

Aprobada por el Senado en Sesión de fecha 13 de junio del año 2018, tengo a bien remitirle copia de la resolución mediante la cual se le reconoce por ser parte importante en la gran industria de la moda en la República Dominicana y por sus méritos y aportes, tanto a nivel nacional como internacional.

Dicha Resolución se originó mediante moción presentada en fecha 6 de junio de 2018, por el señor **José Rafael Vargas Pantaleón,** Senador de la República por la provincia Espaillat.

Atentamente

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de Dionis Alfonso Sánchez Carrasco.

DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO,
Vicepresidente en Funciones.

fc



Senado República Dominicana
Presidencia

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

Señor
Sully Bonelly,
Sus manos.

Distinguido Señor:

Aprobada por el Senado en Sesión de fecha 13 de junio del año 2018, tengo a bien remitirle copia de la resolución mediante la cual se le reconoce por ser parte importante de la gran industria de la moda en la República Dominicana y por sus méritos y aportes, tanto a nivel nacional como internacional.

Dicha Resolución se originó mediante moción presentada en fecha 6 de junio de 2018, por el señor **José Rafael Vargas Pantaleón,** Senador de la República por la provincia Espaillat.

Atentamente,

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de Dionis Alfonso Sánchez Carrasco.

DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO,
Vicepresidente en Funciones.

fc



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN QUE RECONOCE LA GRAN INDUSTRIA DE LA MODA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA A TRAVÉS DE SUS GRANDES DISEÑADORES, POR SUS MÉRITOS Y APORTES, TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que la gran industria de la moda en República Dominicana ha alcanzado un amplio desarrollo en los últimos 50 años, logrando un notable impacto tanto a nivel nacional como internacional;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que la industria de la moda dominicana cuenta con figuras protagónicas que ya son emblemas en América Latina y el mundo, entre las que figuran Oscar de la Renta, Giannina Azar, Sully Bonnelly, entre otros;

CONSIDERANDO TERCERO: Que la industria de la moda se ha convertido en un gran negocio rentable, que genera millares de empleos de calidad y dinamiza la economía dominicana;

CONSIDERANDO CUARTO: Que el impacto de la moda dominicana en los diferentes escenarios internacionales la ha proyectado como una marca país;

CONSIDERANDO QUINTO: Que el próximo 11 de julio es el día del diseñador de modas dominicano. Al cumplir sus 50 años desarrollando esta gran industria a nivel nacional e internacional, el Senado reconoce y valora sus aportes a la economía y al desarrollo social, y en tal virtud resalta el papel desempeñado por figuras estelares del sector, que hoy son emblemas en la promoción del país.

VISTA: La Constitución de la República.

VISTO: El Reglamento del Senado de la República.



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

2

RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER a la gran industria de la moda de la República Dominicana, por sus grandes aportes a nivel nacional e internacional.

SEGUNDO: VALORAR los relevantes méritos de los grandes maestros e instituciones de esta industria, quienes han creado escuela del diseño a nivel internacional como son los casos de Oscar de la Renta, Giannina Azar y Sully Bonelly, entre muchos otros.

TERCERO: RECONOCER a Dominicana Moda, por crear la plataforma para proyectar la moda nacional e internacional.

DADA en la Sala de sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018); años 175 de la Independencia y 155 de la Restauración.

DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO,
Vicepresidente en Funciones.

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ,
Secretario.

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES,
Secretario Ad-Hoc.